



Valle del Río Grande
Solicitud De Aportes Para La Construcción Del Sistema De Barrera Fronteriza
Condado De Starr, Texas
Informe De Comentarios De Las Partes Interesadas

Tabla de Contenidos

1. Introducción y contexto	2
1.1 Plan de gestión ambiental.....	2
1.2 Objetivo de este Informe	2
2. Plan de gestión ambiental	3
2.1 Revisión de opiniones públicas.....	3
3. Resumen de comentarios públicos.....	4
3.1 Temas	4
3.1.1 Migración y conservación de la vida silvestre	4
3.1.2 Iluminación.....	5
3.1.3 Control de inundaciones y erosión	5
3.1.4 Historia y recursos culturales/Coordinación tribal.....	6
3.1.5 Suelo y Revegetación	6
4. Próximos Pasos.....	6
Apéndice A	7
Apéndice B	8



1. Introducción y contexto

El Plan del Muro Fronterizo del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de conformidad con la Proclamación Presidencial 10142 y la Enmienda al Plan asociada autorizaron el uso de fondos de barrera fronteriza del año anterior para trabajos en el Condado de Starr, TX. CBP ha propuesto diseñar y construir hasta 20 millas de un nuevo sistema de barrera fronteriza. El proyecto propuesto incluye bolardos de 18 pies de alto y seis pulgadas de diámetro incrustados en una base móvil de concreto estilo barrera de jersey. Otros elementos del sistema del proyecto propuesto incluyen lo siguiente:

- Un área de 60 a 100 pies de ancho para acomodar un camino de mantenimiento y un camino de patrulla de Clase Funcional 2 (FC-2)
- Postes de luz e iluminación.
- Puertas
- Cámaras
- Refugios para equipos de fibra óptica y circuito cerrado de televisión (CCTV)
- Control de erosión y drenaje
- Caminos de acceso
- Agua para construcción y supresión de polvo.
- Patios de descanso

Como parte del proceso de planificación ambiental, CBP buscó opiniones del público y de las respectivas partes interesadas sobre los posibles impactos en cuatro áreas principales de preocupación: medio ambiente, cultura, comercio y calidad de vida.

Estos aportes se utilizarán para informar la revisión ambiental, y con la planificación y ejecución del proyecto. Los comentarios más útiles fueron aquellos que incluían datos o información que podrían informar el análisis de los impactos potenciales de CBP.

1.1 Plan de gestión ambiental

El 5 de octubre de 2023, el Secretario del DHS, Alejandro N. Mayorkas, había determinado, con conforme a la ley, que es necesario dispensar ciertas leyes, reglamentos y otros requisitos legales con el fin de asegurar la expedita construcción de barreras y caminos en las cercanías del frontera terrestre internacional en el condado de Starr, Texas.

Aunque se han renunciado a ciertas leyes y regulaciones, el Departamento de Seguridad Nacional sigue comprometido con la gestión ambiental y cultural. La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de EE. UU. cumple con este compromiso a través de una sólida divulgación y consulta con el público y las partes interesadas, el desarrollo del Plan de Gestión Ambiental, que examina los impactos potenciales del proyecto, el desarrollo y la implementación de Mejores Prácticas de Gestión (BMP) de construcción para eliminar o minimizar los impactos ambientales en la mayor medida posible.

1.2 Objetivo de este Informe



El propósito de este informe es resumir los aportes recibidos durante el proceso de comentarios públicos y brindar transparencia a las partes interesadas y al público sobre los problemas ambientales, culturales y socioeconómicos que se considerarán durante la revisión ambiental. No presenta comentarios individuales recibidos ni proporciona respuestas a esos comentarios.

2. Plan de gestión ambiental

De agosto a septiembre de 2023, CBP buscó opiniones del público sobre los posibles impactos al medio ambiente, la cultura y el comercio, incluyendo los posibles impactos socioeconómicos y la calidad de vida. El período de comentarios cerró el 15 de septiembre de 2023. CBP utilizará los comentarios sustanciales recibidos para informar la revisión ambiental de los proyectos. Los comentarios presentados previamente, así como los recibidos durante este período de comentarios, serán considerados como parte del proceso de planificación. En 2022, CBP solicitó comentarios sobre los posibles impactos para el desarrollo de barreras fronterizas en el área del Valle del Río Grande. Este informe de comentarios se puede encontrar en el Apéndice A de este documento.

CBP envió materiales informativos a agencias federales, estatales y locales, propietarios de tierras, organizaciones no gubernamentales (ONG) ambientales, tribus locales y académicos, y solicitó opiniones sobre los impactos potenciales. CBP también solicitó la opinión del público (Apéndice B). Los comentarios se recogieron a través de correo electrónico y postal. También se invitó al público a enviar comentarios a través del instrumento StoryMap que es para informes del proyecto. A través de este servicio se recibieron dieciocho (18) comentarios.

Adicionalmente, el personal de CBP participó en visitas al sitio, seminarios web y reuniones telefónicas con administradores de tierras, expertos ambientales, líderes tribales y otras partes interesadas. El personal de CBP planea continuar reuniéndose con partes interesadas potencialmente afectadas y personas conocedoras durante todo el proceso para garantizar que se eviten o minimicen los impactos ambientales.

2.1 Revisión de opiniones públicas

Todos los comentarios recibidos por CBP fueron revisados y categorizados. Un total de 223 comentaristas enviaron comentarios a CBP y se determinó que 18 comentarios eran únicos. En tres casos, un comentario fue firmado conjuntamente por hasta quince (15) personas y otro comentario fue firmado conjuntamente por dieciséis (16) personas. Un comentario tenía setenta y cinco (75) firmas. Se determinó que cuarenta y tres (43) comentarios eran cartas modelo. Tres (3) comentaristas habían enviado múltiples comentarios.

A medida que se recibieron los comentarios, fueron revisados y categorizados según su principal tema de preocupación: ambiental, económico, cultural o calidad de vida. Si un comentario incluía información sustancial sobre múltiples temas, se incluían en cada categoría relevante.



El equipo de extensión de la Cartera de Infraestructura revisó todos los comentarios recibidos durante el período de comentarios, respondió a los comentarios según correspondiera y preparó este informe para resumir los comentarios del público. La revisión de los comentarios se realizó en base a preocupaciones explícitas; Los revisores no interpretaron los comentarios que no eran específicos o que contenían declaraciones vagas.

CBP evaluó más a fondo los comentarios que proporcionaron información sustancial y, a menudo, CBP se puso en contacto con esa parte interesada para abordar preguntas o inquietudes. En algunos casos, el equipo de extensión de la Cartera de Infraestructura se puso en contacto con partes interesadas específicas para determinar la validez de los datos proporcionados para su uso en la evaluación de los impactos ambientales.

Como próximo paso, CBP llevará a cabo un Plan de Gestión Ambiental que utilizará datos de estudios de campo ambientales nuevos y existentes, así como también incorporará información y datos relevantes obtenidos durante el proceso de retroalimentación pública.

3. Resumen de comentarios públicos

Las siguientes secciones resumen consideraciones importantes para la revisión por parte de CBP de los impactos proporcionados por el público durante el período de comentarios. CBP identificó cinco (5) categorías clave de comentarios primarios recibidos.

3.1 Temas

3.1.1 Migración y conservación de la vida silvestre

Un total de cincuenta y un (51) comentaristas expresaron su preocupación por la migración y conservación de la vida silvestre pequeña y grande dentro de las áreas del proyecto. Nueve (9) comentaristas destacaron posibles efectos adversos en las aves migratorias, como la paloma de pico rojo. Un (1) comentarista mencionó especies de vida silvestre raras específicas del área, como el Semillero de Cuello Blanco. Jaguarundis fue otra especie en peligro de extinción mencionada por un (1) comentarista. Cuatro (4) comentarios mencionaron otras especies en peligro de extinción, como el ocelote. Doce (12) comentaristas mencionaron aves raras, como el Oriole de Audubon, que visitan la Reserva de Vida Silvestre Salineño.

Seis (6) comentaristas mencionaron que la vida silvestre ya no tendrá acceso al río y estos animales ya no tendrán una ruta de escape en caso de inundación o incendio.

Cuatro (4) comentaristas explicaron la importancia de mantener o mejorar los pasajes de vida silvestre cuando sea posible, tanto para la vida silvestre pequeña como para los animales más grandes. Estos comentarios también sugirieron dejar abiertas las brechas existentes de forma permanente.



Un (1) comentarista solicitó que CBP colabore con U.S. Fish and Wildlife para crear un plan de mitigación para la pérdida de hábitat causada por la construcción anterior de la barrera fronteriza.

3.1.2 Iluminación

Con respecto a las luces, diez (10) comentaristas afirmaron que las luces afectarán negativamente a las especies raras, en peligro de extinción y amenazadas. Ocho de estos comentarios (8) mencionaron zonas de aplicación de la ley y caminos que impiden la migración de la vida silvestre.

Seis (6) comentaristas citaron los efectos adversos de la iluminación artificial en varias especies, especialmente aves. Dos (2) comentaristas mencionaron que la iluminación confundirá e interrumpirá a las aves que anidan en el área. Un (1) comentarista mencionó medidas alternativas, como el empleo de tecnología de sensores y cámaras termográficas. Un (1) comentarista señaló que demasiada iluminación afecta las rutas de migración de los animales.

3.1.3 Control de inundaciones y erosión

Un total de cincuenta y siete (57) comentaristas expresaron preocupación por las inundaciones y los daños por erosión, y cuarenta y tres (43) comentaristas destacaron los peligros y los impactos adversos de las inundaciones y las inundaciones, y señalaron preocupaciones sobre el cumplimiento de los tratados internacionales. Un (1) comentarista señaló que la barrera probablemente desviará el agua hacia México, empeorando el riesgo de inundaciones. Este comentarista compartió un mapa de inundaciones proporcionado por CBP en 2018 que describe la llanura aluvial de RGV en el condado de Starr.

Un (1) comentarista señaló daños al hábitat existente y daños potenciales causados por la erosión no mitigada del suelo.

Un (1) comentarista mencionó que las medidas de mitigación de inundaciones no estaban claras y preguntó si CBP planea proporcionar información adicional sobre el diseño de las compuertas. Este comentarista también solicitó que CBP proporcione mapas detallados que incluyan la topografía de las ubicaciones de cada compuerta contra inundaciones o medida de mitigación de la erosión.

Como medida de mitigación, un (1) comentarista declaró que las puertas del muro fronterizo en el tramo Arroyo Morteros, ubicado dentro del Refugio Nacional de Vida Silvestre del Valle Inferior del Río Grande administrado por el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU., deberían retirarse y dejarse abiertas para que fluya el agua. fluir libremente y no causar inundaciones. Dijeron que esto mejoraría la erosión y las inundaciones que siguen a las fallas de las puertas.

Cuatro (4) comentaristas mencionaron que los tramos de arroyos en el condado de Starr se verán afectados y podrían causar inundaciones si las compuertas no se abren manualmente a tiempo. Uno (1) de estos comentaristas mencionó que las puertas representan un problema



de seguridad para los contratistas y agentes de la Patrulla Fronteriza, ya que tienen que abrirlas manualmente antes de una inundación.

3.1.4 Historia y recursos culturales/Coordinación tribal

Cuatro (4) comentaristas tenían inquietudes o comentarios sobre los recursos culturales en el área del proyecto. El tribu Carrizo Comecrudo de Texas tiene vínculos ancestrales con el área y un (1) comentarista señaló que los sitios de entierro podrían ubicarse dentro del área del proyecto propuesto.

Dos (2) comentaristas declararon que se encontraron artefactos culturales en el área del proyecto.

Un (1) comentarista recomendó que se realizara un estudio arqueológico antes de realizar actividades de alteración del suelo. También afirmaron que no hay recursos históricos designados dentro del área propuesta. Sin embargo, afirman que existen numerosas propiedades de época histórica, como cementerios familiares y locales, ubicadas en el área del proyecto.

Otro (1) comentarista señaló que se deben evitar los lugares de entierro y los cementerios.

3.1.5 Suelo y Revegetación

Tres (3) comentaristas mencionaron problemas de tierra y revegetación dentro de las áreas del proyecto. Un (1) comentarista destacó la necesidad de revegetación utilizando especies de plantas nativas, afirmando que CBP debería consultar con el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU. para eliminar las especies invasoras.

Un (1) comentarista proporcionó información sobre la seguridad con respecto a la calidad de la tierra. Este comentarista señaló que la integridad del suelo se arruinará al construir un límite en el área, afectando especies vegetales y animales nativas.

Un (1) comentarista afirmó que hay dos especies de plantas en peligro de extinción en el área, Zapata Bladderpod y Prostrate Milkweed. El comentarista compartió que tenían datos y mapas sobre estas especies.

4. Próximos Pasos

Los comentarios de las partes interesadas, junto con la información de las encuestas del área del proyecto, informarán la planificación y ejecución del proyecto. Los comentarios de las partes interesadas también servirán de base para el desarrollo del ESP. El ESP incluirá un resumen de los comentarios recibidos y cómo fueron abordados. El ESP se dará al público a través de CBP.gov cuando esté finalizado.



Apéndice A

2022 Muro Fronterizo y los Elementos del Sistema Relacionados Informe de Comentarios de las Partes Interesadas



Alcance de la Ley Nacional de Política Ambiental del Valle del Río Grande para el Muro Fronterizo y los Elementos del Sistema Relacionados Informe de Comentarios de las Partes Interesadas

Índice de Contenidos

1. Inducción y Antecedentes.....	2
1.1 Sobre la Evaluación Ambiental.....	2
1.2 Propósito de este Informe.....	2
2. Proceso de Contribución Pública.....	2
2.1 Revisión de comentarios públicos.....	3
3. Resumen de comentarios públicos.....	3
3.1 Crimen y Drogas.....	3
3.2 Ecosistema/Flora y Fauna/Hábitat.....	3
3.5 Impactos a los Terratenientes.....	4
3.6 Preservación Histórica y Cultural.....	4
3.7 Seguridad de Frontera.....	5
3.8 Impactos del agua y las inundaciones.....	5
3.9 La Justicia Ambiental.....	6
3.10 Necesidad/Efectividad del Sistema de Muro Fronterizo.....	6
3.13 Declaración de Impacto Ambiental Completa.....	6
3.14 Acciones Alternativas.....	6
4. Revisar los próximos pasos.....	6



1. Inducción y Antecedentes

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) de los EE. UU. propone construir, mantener y reparar un nuevo muro fronterizo y elementos del sistema relacionados en el sector del Valle del Río Grande (RGV) de la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos (USBP, por sus siglas en inglés) en los condados de Starr, Hidalgo y Cameron, Texas. El proyecto consistiría en aproximadamente 86 millas de un nuevo sistema de muro fronterizo.

Como parte del proceso de la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA, por sus siglas en inglés) para el proyecto de muro fronterizo, CBP buscó la opinión del público sobre los impactos en varios recursos ambientales y culturales, así como posibles acciones alternativas para ser analizadas. Esta entrada se utilizará para informar el desarrollo de una Evaluación Ambiental (EA).

1.1 Sobre la Evaluación Ambiental

En los años fiscales 2018 y 2019, el Congreso asignó fondos para la construcción del muro fronterizo en el Sector USBP RGV. Pub. L. 115-141, div. F, Tito. II, § 230 (23 de marzo de 2018); Pub. L. 116-6, div. A, Tito. II, § 230 (15 de febrero de 2019). De conformidad con [el Plan de Muro Fronterizo del Departamento de Seguridad Nacional de conformidad con la Proclamación Presidencial 10142 \(11 de junio de 2021\)](#), CBP está realizando una planificación ambiental relacionada con la construcción, el mantenimiento y la reparación propuestos. El desarrollo de la EA no implicará la construcción de un nuevo muro fronterizo ni la adquisición permanente de terrenos.

El esfuerzo de planificación ambiental incluirá la preparación de una EA consistente con los requisitos de NEPA. La acción que se analizará es la construcción propuesta de hasta aproximadamente 86 millas de nuevo muro fronterizo y elementos del sistema relacionados, como caminos, iluminación, cámaras de control y otra tecnología de detección dentro del Sector USBP RGV.

1.2 Propósito de este Informe

The El propósito de este informe es resumir los aportes recibidos durante el proceso de comentarios públicos para brindar a las partes interesadas y al público transparencia sobre los problemas ambientales, culturales y socioeconómicos que se considerarán durante el desarrollo de la EA. No presenta comentarios individuales recibidos ni proporciona respuestas a esos comentarios.

2. Proceso de Contribución Pública

Desde el 20 de enero de 2022 hasta el 7 de marzo de 2022, se recopiló información sobre los impactos en varios recursos, así como posibles acciones alternativas para analizar. CBP envió materiales informativos para solicitar aportes sobre impactos potenciales a los recursos naturales y culturales de agencias federales, estatales y locales, organizaciones no



gubernamentales y tribus locales, y solicitó aportes sobre impactos potenciales. CBP también solicitó la opinión del público en general. La notificación y los materiales informativos se incluyen como apéndice de este informe.

Los comentarios se recopilaron a través de correo electrónico, correo postal y un buzón de voz. Además, el personal de CBP realizó dos seminarios web virtuales con expertos ambientales, líderes tribales y otras partes interesadas. El personal de CBP planea continuar reuniéndose con las partes interesadas afectadas y expertos en la materia durante todo el proceso para garantizar que los impactos se eliminen o minimicen.

2.1 Revisión de Comentarios Públicos

Todos los comentarios recibidos por CBP fueron revisados y categorizados. Se recibió un total de 79 comentarios y se determinó que todos los comentarios eran únicos. A medida que se recibieron los comentarios, fueron revisados y categorizados por su principal tema de preocupación. Si un comentario incluía información sustantiva sobre múltiples temas, se incluyeron en cada categoría relevante a continuación.

El equipo de extensión de la cartera de infraestructura revisó todos los comentarios recibidos durante el período de comentarios, respondió a los comentarios según corresponda y preparó este informe para resumir los aportes del público. La revisión de comentarios se realizó en base a preocupaciones explícitas; Los revisores no interpretaron los comentarios que no eran específicos o que contenían declaraciones vagas. Los comentarios que proporcionaron información sustantiva fueron evaluados más a fondo por CBP, a menudo contactando a esa parte interesada específica para abordar preguntas o inquietudes específicas. En algunos casos, el equipo de extensión de la Cartera de Infraestructura se puso en contacto con partes interesadas específicas para determinar la validez de los datos proporcionados para su uso en la evaluación de los impactos ambientales.

Como próximo paso, CBP desarrollará una EA que utilizará datos de encuestas de campo nuevos y existentes, así como también incorporará información relevante y datos obtenidos del proceso de retroalimentación pública.

3. Resumen de Comentarios Públicos

Las siguientes secciones resumen consideraciones importantes para la revisión de CBP de los impactos proporcionados por el público durante el período de comentarios públicos. CBP identificó 14 categorías de comentarios primarios recibidos.

3.1 Crimen y Drogas

Un (1) comentarista expresó que la construcción del muro fronterizo podría ayudar a combatir el ingreso de drogas y reducir la tasa de delincuencia en las comunidades fronterizas.

3.2 Ecosistema/Flora y Fauna/Hábitat



Un total de 23 comentaristas expresaron su preocupación de que el muro fronterizo dañaría la vida silvestre y el hábitat únicos en el área. Los comentarios sugirieron que el muro tendría un efecto negativo en varias especies en peligro de extinción, incluido el lobo gris mexicano y el ocelote. Los comentaristas también afirmaron que la construcción de una zona de aplicación de la ley de 150 pies podría tener un impacto negativo en la vida silvestre y sus hábitats.

Muchos comentaristas señalaron que la construcción de un muro fronterizo podría reducir la calidad y la conectividad del área de los hábitats de plantas y animales. Señalaron que el muro fronterizo podría evitar la migración de animales, causar la fragmentación y destrucción del hábitat o la fragmentación de las parejas disponibles de las poblaciones de animales mexicanos y estadounidenses, así como aumentar la probabilidad de grandes pérdidas de vidas durante una inundación.

3.5 Impactos a los Terratenientes

Un total de cuatro (4) comentaristas expresaron su preocupación por los posibles impactos en la propiedad de los propietarios. Los comentaristas también expresaron una preocupación específica por los posibles impactos en el cercano River Bend Resort and Golf Course. También se mencionaron posibles interrupciones de las actividades recreativas, incluida la observación de aves.

3.6 Preservación Histórica y Cultural

Un total de dos (2) comentaristas hicieron referencia a recursos históricos y/o culturales que podrían verse afectados debido a la construcción de un muro fronterizo. Se mencionaron los siguientes recursos históricos y culturales:

Condado de Starr

- Distrito histórico de Roma, incluido en el Registro Nacional de Lugares Históricos (NRHP) y designado como Monumento Histórico Nacional (NHL) en 1972;
- Puente internacional Roma-San Pedro , designado como Monumento estatal de antigüedades (SAL) en 1983 e incluido en el NRHP en 1984;
- Old Garcia Home, designado como Monumento Histórico Registrado de Texas (RTHL) en 1964;
- Casa Noah Cox, designada como RTHL en 1963;
- Ramírez Hall, designado como RTHL en 1973;
- Tienda Rodríguez, designada como SAL en 2002;
- Tienda Nestor Saenz, designada como SAL en 2002;
- Manuel Guerra Home and Store, designado como RTHL en 1973 y como SAL en 2002;
- Casa Fred & Nell Kain Guerra, incluida en el NRHP en 2005;
- Mifflin Kenedy Warehouse & Old Starr County Courthouse, incluido en el NRHP en 2005;
- Memorial Hospital, designado como RTHL en 1965;
- Casa Yzaguirre-Longoria, incluida en el NRHP en 2005
- Droguería y Correos Silverio de la Pena, inscrita en el NRHP en 1980;



- LaBorde House, Store and Hotel, incluido en el NRHP en 1980;
- Iglesia Católica de Nuestra Señora del Refugio, designada como RTHL en 1964;
- Antiguo edificio del convento de Roma, designado como RTHL en 1964;
- Primera Capilla en Roma, designada como RTHL en 1973;
- Casa Juan Gonzales, designada como RTHL en 1964;
- Marcador del centenario de Old Rancho Davis 1936;
- Marcador del centenario de 1936 del condado de Starr;
- Marcador del centenario de 1936 de los veteranos del condado de Starr;
- Howard L. Bass Home, designado como RTHL en 1966;
- Distrito histórico del centro de la ciudad de Rio Grande, incluido en el NRHP en 2005;
- Distrito histórico de Fort Ringgold, incluido en el NRHP en 1993;
- Old Ringgold Barracks Hospital, designado como RTHL en 1965;
- Casa Robert E. Lee, designado como RTHL en 1965;

Condado de Hidalgo

- Distrito histórico de La Lomita, incluido en el NRHP en 1975;
- Capilla La Lomita, designada como RTHL en 1964;
- Plantación San Juan, designada como RTHL en 1964;
- Louisiana-Rio Grande Canal Company Irrigation System, incluido en el NRHP en 1995;
- Donna a Brownsville IBWC Levee, elegible para ser incluida en el NRHP en 2009;
- Cementerio Penitas, designado como Cementerio Histórico de Texas (HTC) en 2016;
- Cementerio Eli Jackson, designado como HTC en 2005;
- Cementerio Handy, designado como HTC en 2008;
- Cementerio Asadores Ranch, designado como HTC en 2009;

Condado de Cameron

- Landrum House, designada como RTHL en 1978;
- Campeón Cementerio, designado como HTC en 2001;
- Cementerio de Longoria # 1, designado como HTC en 1998;
- Cementerio de Los Alamos en Galveston Ranch, designado como HTC en 2001;
- Cementerio de San Pedro, designado como HTC en 1999;
- Mojón del Centenario de Las Rucias 1936; y
- Distrito de Irrigación 02 del condado de Cameron, elegible para ser incluido en el NRHP en 2009.

3.7 Seguridad de Frontera

Un total de 27 comentaristas se centraron en la seguridad fronteriza. Estos comentaristas destacaron su apoyo al nuevo muro fronterizo, afirmando que CBP debe hacer todo lo posible para garantizar la seguridad de los ciudadanos estadounidenses que viven cerca de la frontera.

3.8 Impactos del Agua y las Inundaciones



Hubo un total de ocho (8) comentarios sobre posibles inundaciones y posibles impactos a los recursos hídricos debido al proyecto. Los comentaristas expresaron su creencia de que el muro fronterizo propuesta podría exacerbar eventos catastróficos, como inundaciones.

3.9 La Justicia Ambiental

Tres (3) comentaristas se centraron en los impactos específicamente en las comunidades minoritarias y de bajos ingresos debido a los proyectos de muro fronterizo. Un comentarista sugirió que CBP desarrolle una estrategia de divulgación integral para involucrar a las poblaciones minoritarias y de bajos ingresos en la proximidad del proyecto propuesto y fomentar la participación y coordinación significativas con dichas poblaciones, las partes interesadas correspondientes y las organizaciones y entidades externas.

3.10 Necesidad/Efectividad del Sistema de Muro Fronterizo

Un total de 12 comentaristas cuestionaron la efectividad del muro fronterizo en general. Varios comentaristas declararon que creían que los agentes de la USBP por sí solos habían tenido éxito en asegurar la frontera en el pasado o que no había necesidad de un muro fronterizo.

3.13 Declaración de Impacto Ambiental Completa

Tres (3) comentaristas indicaron que apoyaban el desarrollo de una Declaración de impacto ambiental completa, en lugar de una mera EA, ya que el área del proyecto propuesto es frágil y está amenazada. Un comentarista también enfatizó la importancia de analizar los impactos acumulativos.

3.14 Acciones Alternativas

Un (1) comentarista propuso acciones alternativas para su inclusión en la EA. Estas acciones alternativas incluyen lo siguiente:

1. Construya un muro virtual con líneas de fibra óptica a lo largo de la frontera, respaldado por tecnología, drones, sensores de movimiento, cámaras, etc.
2. Reembolsar a las comunidades fronterizas locales y a los propietarios privados los costos incurridos relacionados con la seguridad fronteriza y la ayuda humanitaria con los ingresos de la confiscación de activos relacionados con delitos fronterizos y otras subvenciones estatales.
3. Modernizar los puertos de entrada con tecnología y sistemas de transporte inteligentes.
4. Mejorar las estaciones de inspección ferroviaria fronteriza requeridas por USBP para las líneas ferroviarias fronterizas propiedad del estado de Texas.

4. Revisar los Próximos Pasos



Los comentarios de las partes interesadas, junto con la información de las encuestas del área del proyecto, informarán el proceso de NEPA. La EA incluirá un resumen de los comentarios recibidos y cómo se abordaron. La EA se dará a conocer al público a través de www.CBP.gov una vez finalizada.



Apéndice B

Actualización de la solicitud de información sobre la barrera fronteriza de RGV



**U.S. Customs and
Border Protection**

5 de septiembre de 2023

SUJETO: Update to Rio Grande Valley Border Barrier System Project Request for Input

A Quien Le Interese:

El 14 de agosto, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de EE. UU. comenzó a solicitar opiniones del público sobre los posibles impactos al medio ambiente, la cultura, la calidad de vida y el comercio, incluyendo los posibles impactos socioeconómicos de la construcción propuesta de un sistema de barrera fronteriza en el condado de Starr, Texas.

CBP propone diseñar y construir hasta 20 millas de un nuevo sistema de barrera fronteriza en el condado de Starr. La barrera consistirá en bolardos de 18 pies de alto y seis pulgadas de diámetro incrustados en una base móvil estilo barrera de hormigón e incluirá iluminación, caminos, tecnología de detección y cámaras. Después de la solicitud inicial de la CBP para recibir comentarios del público, y como resultado de la planificación continuada del proyecto, la CBP identificó otras áreas dentro del condado de Starr para ser consideradas para la construcción. El mapa del área del proyecto propuesto, disponible en línea en <https://www.cbp.gov/about/environmental-management>, incluye actualizaciones recientes de las ubicaciones de las barreras fronterizas propuestas.

La CBP continúa buscando opiniones y comentarios del público sobre el proyecto propuesto hasta el 15 de septiembre de 2023. Los comentarios más útiles son aquellos que incluyen datos o información que podrían ayudar a informar el análisis de los impactos potenciales de la CBP.

Los comentarios pueden enviarse por correo electrónico a RGVComments@cbp.dhs.gov. Incluya "Proyecto Del Sistema De Barrera Fronteriza RGV" en el asunto de su correo electrónico. Los comentarios recibidos en respuesta a esta carta, incluyendo los nombres y direcciones de quienes comentan, formarán parte del registro público. Si das un comentario sobre un área específica, especifíquelos en su comentario. Los comentarios también se pueden enviar a través de StoryMap en <https://www.cbp.gov/about/environmental-management>.

También puede enviar comentarios, preguntas o inquietudes a la siguiente dirección:

U.S. Customs and Border Protection
U.S. Border Patrol Headquarters
1300 Pennsylvania Ave. 6.5E Mail Stop 1039
Washington, DC 20229-1100
ATTN: Paul Enriquez

Apreciamos sus comentarios y ayuda para evaluar los impactos ambientales de este proyecto.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Paul Enriquez". The signature is fluid and cursive, with the first name "Paul" being larger and more prominent than the last name "Enriquez".

Paul Enriquez
Director, Portafolio de Infraestructura
Patrulla Fronteriza de EE. UU.



Sistema de Barrera Fronteriza del Valle del Río Grande

Descripción del Proyecto Propuesto

El proyecto propuesto incluiría la construcción, operación y mantenimiento de un nuevo sistema de barrera fronteriza en el sector del Valle del Río Grande (RGV) de la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos en el condado de Starr, Texas. El proyecto consistiría en hasta 20 millas de un nuevo sistema de barrera fronteriza.

El diseño de la barrera fronteriza incluiría bolardos cuadrados de acero de 18 pies de alto y seis pulgadas espaciados aproximadamente cuatro pulgadas e incrustados en una base de estilo móvil con barrera de jersey de hormigón. Otros componentes del sistema de barreras fronterizas propuesto podrían incluir lo siguiente, dependiendo de la ubicación:

- **Carreteras de patrullaje y mantenimiento:** un área de 60 a 100 pies de ancho podría albergar a una carretera de mantenimiento Clase Funcional-2 (FC-2) al norte de la barrera y una carretera de patrulla FC-2 en la orilla del río de la barrera. El área también podría incluir cámaras, limpieza de vegetación, iluminación y un corredor de servicios públicos con fibra de comunicaciones y sistemas eléctricos.
- **Postes de luz e iluminación:** Todas las luminarias serían LED, 4000K CCT (+/- 300 CCT), 70+ CRI. La iluminación podría proporcionar un promedio de velas de 3 pies (fc) a lo largo del área despejada para la barrera y los caminos. El traspaso de luz más allá del área iluminada especificada no debe ser superior a 0,1 fc a nivel del suelo a una distancia igual al ancho del área despejada para las carreteras. Se puede instalar un blindaje para controlar el posible derrame de luz. Todos los postes de luz se montarían sobre pedestales de concreto reforzado a una altura mínima de 3 pies sobre el nivel de acabado. El diámetro mínimo del pedestal sería de 18 pulgadas y estaría rígidamente conectado a la base del poste de luz. Los postes de luz tendrían un mínimo de 6 pulgadas de diámetro en la base del poste y estarían revestidos de negro para resistir la corrosión. La luz sería alimentada por la red eléctrica conectada a través de un conducto subterráneo.

- **Puertas:** La barrera podría incluir puertas para acceder al lado sur de la barrera. Las puertas serían puertas batientes operadas manualmente con el apoyo de un sistema hidráulico.
- **Cámaras:** Se pueden colocar cámaras en los postes de luz. Las cámaras estarían espaciadas según los requisitos de visibilidad establecidos por la Patrulla Fronteriza de EE. UU. Se utilizaría una fuente de circuito cerrado de televisión (CCTV) para estas cámaras.
- **Refugios:** Se necesitan refugios para albergar equipos de fibra óptica y CCTV. Las dimensiones del refugio son de hasta 12 x 20 pies. La altura es de aproximadamente 10 pies. Se anticipa que se necesitará un refugio y se construiría perpendicular a la barrera en el camino de mantenimiento. La ubicación del refugio sería dentro de las 50 millas de un puerto de entrada.
- **Control de erosión y drenaje:** Es posible que se necesiten sistemas de retención de tierra y control de erosión para controlar las pendientes y podrían incluir elementos tales como paredes de hormigón o bloques, esteras de control de erosión y escollera. Se anticipa que las mejoras de drenaje incluirán cruces de concreto para aguas bajas, alcantarillas de tubería de concreto reforzado, alcantarillas de caja de concreto reforzado, compuertas de drenaje de puentes y protección contra socavación asociada que puede incluir protección de taludes de concreto, escollera con lechada y tablestacas.
- **Caminos de Acceso:** El proyecto podría incluir mejoras en los caminos a los estándares de caminos de acceso FC-2.

Un diseño conceptual preliminar del **sitio del sistema de barrera fronteriza** propuesto se muestra en la Figura 1 a continuación. Además, se



construirían mejoras en las carreteras según los requisitos estatales y locales.

- Se anticipa que se necesitará **agua** para la construcción y supresión de polvo para mantener la calidad del aire cerca del proyecto. Se espera que el agua esté permitida con los distritos de riego locales o los propietarios de tierras locales con derechos de agua.
- **Los patios de colocación** se utilizarían para organizar los materiales del proyecto y para las plantas temporales de dosificación de concreto y las operaciones de clasificación de agregados. Además, los patios de tendido podrían incluir remolques de trabajo temporales para los contratistas que también tendrían conexiones

de servicios públicos temporales. El contratista de la construcción determinaría la ubicación de los patios de colocación y se anticipa que se requerirá cada cinco millas en el área del proyecto.

Se espera que la construcción del nuevo sistema de barrera fronteriza propuesto tome hasta dos años. Se esperaría el mantenimiento del sistema de barrera fronteriza propuesto una vez finalizada la construcción.

Las actividades de mantenimiento podrían incluir mejoras de rutina, limpieza de escombros de la barrera, reparación y mantenimiento de la ruta de patrullaje y el sistema de barrera que no resulte en un cambio en su uso (p. ej., repavimentación de una carretera o reemplazo de un componente de puerta).

Figura 1

